San José de Cúcuta, 26/08/2026

1488

DR. NELSON PEREIRA RUIZ
Coordinador del Grupo de Poblaciones de Especial Protección Constitucional
Ministerio de Salud y Protección Social - MINSALUD
Correo electrónico: npereira@minsalud.gov.co

Asunto: Solicitud de autorización para el plazo de compromiso de los recursos de la Resolución 0105 de 2026.

Por medio de la presente, el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander (IDS) se dirige a su despacho con el fin de solicitar formalmente la autorización para el plazo de compromiso de los recursos asignados para la cofinanciación del proceso de certificación de discapacidad en el departamento, en el marco de la Resolución 0105 de 2026.

Al respecto, nos permitimos informar que los recursos por valor total de **$415.000.000** fueron girados a nuestra entidad territorial el 26 de marzo de 2026. Su incorporación presupuestal se realizó en dos fases: un primer tramo por valor de **$407.851.058** mediante el Acuerdo No. 001 del IDS, y el saldo restante por **$7.148.942** el pasado 14 de julio de 2026, formalizado a través del Acuerdo No. 004 del IDS, completando así la asignación total.

Reconocemos que no fue posible perfeccionar el compromiso de los recursos dentro del término previsto en el numeral 7.2 de la citada resolución. Sin embargo, esta situación obedeció a circunstancias administrativas sobrevinientes y complejas, entre las que destacan:

- **Trámites presupuestales institucionales:** Los tiempos requeridos para la radicación, debate y aprobación de las adiciones presupuestales ante la Asamblea Departamental y las instancias de fiscalización del IDS.
- **Restricciones legales:** La aplicación de la Ley de Garantías Electorales durante este período, la cual limitó transitoriamente la operatividad administrativa y contractual de la entidad.
- **Carga de gestión territorial:** La atención simultánea de múltiples contingencias sanitarias y tareas prioritarias del sector salud en el departamento.

Destacamos que esta solicitud responde a la apremiante necesidad del territorio. Norte de Santander enfrenta un alto volumen de solicitudes de certificación en sus municipios, donde reside una amplia población en condición de vulnerabilidad que requiere este documento para acceder a la oferta social del Estado. Adicionalmente, el departamento está marcado por complejas determinantes sociales y dinámicas asociadas al conflicto armado, factores que dificultan la operación de la red prestadora de servicios de salud e imponen barreras de acceso a la ciudadanía.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su favorable respuesta para dar inicio a la ejecución contractual correspondiente.

Cordialmente,

NELLY PATRICIA SANTANFE ANDRADE
DIRECTORA – IDS

Elaboró: Edwin Lozano- A.A.-PPV-IDS
Reviso: Jenit Colmenares- Responsable de PPV-IDS
Reviso: Margarita Espejo- Coordinadora Jurídica-IDS
Aprobó: Henry Gregorio Ortega Molina – Coordinador Grupo Financiero y Contabilidad